

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Teléfono : 56-65-2331940

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
Fecha Envío OC. : 28-11-2016 14:49:52  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3231-CM16

SEÑOR (ES) : TIZONA KIDS SPA  
RUT : 76.240.721-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE JUEGO DE JUEGO DE MESA JENGA PARA LA ESCUELA CHAMIZA  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 05-12-2016  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141102 2239-17-lp14	Juegos de mesa	15	(1281845) JUEGO DE MESA HASBRO JENGA UNIDAD 1307845	(1281845) JUEGO DE MESA HASBRO JENGA UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	8.375,00	0,00	0,00	125.625
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	\$		<b>125.625</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>3.769</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>121.856</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>23.153</b>
					<b>Imp. específico</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>145.009</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

CP 2152204002 SP 0105008, ADQUISICION DE JUEGO DE JUEGO DE MESA JENGA PARA LA ESCUELA CHAMIZA, POR EL FONDO MOVÁMONOS POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA, FICHA GENERAL N° 432, CONTACTO JUAN BALBOA CAICO, FONO 2484530, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>